Ibagué, 04 de febrero de 2026

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que el señor **DEIBIT MAURICIO LOZANO GRIMALDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.136.217, representante legal de **INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S**, quien suscribió contrato de **SUMINISTRO** No. 086 del 30 de enero de 2026, que tiene por objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO, DE SISTEMAS DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS CON CARGA SOLAR, PARA EL REEMPLAZO DE LAS LUMINARIAS ACTUALES EN LAS ZONAS COMUNES DE LAS INSTALACIONES DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, INCLUYENDO TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR), BOCATOMAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (), ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DE CARGA SOLAR EXISTENTES, CON EL FIN DE PROMOVER LA UTILI.", Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental